



Licencia para el uso del Sello Fide

LICENCIA No. : 122-24/E0916

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica otorga la presente Licencia para el Uso del Sello FIDE a la empresa: **EXEL SOLAR S.A.P.I. DE C.V.** con No. de Registro **E0916**.

En los seis modelos de **Módulos fotovoltaicos** marca LONGI, relacionados a continuación.

LR7-72HTHF-605M
LR7-72HTHF-610M

LR7-72HTHF-615M
LR7-72HTHF-620M

LR7-72HTHF-625M
LR7-72HTHF-630M

En los términos del contrato de uso de marca Sello FIDE No. CSF-0916-29 entre la Empresa y el FIDE, por cumplir con los requisitos establecidos en la Especificación Sello FIDE aplicable a Módulos fotovoltaicos en su revisión 5, de acuerdo al Procedimiento "PR-2101" del FIDE y a la Solicitud No. CE-1024-132.

Los productos deben identificarse con la etiqueta Sello FIDE y conservar sus características energéticas durante el periodo de vigencia de la Licencia.

Esta Licencia se expide en la Ciudad de México, y es vigente a partir del **11 de noviembre de 2024** hasta el **10 de noviembre de 2025** para efectos que convengan al interesado.

Atentamente



Dr. Carlos León Hinojosa
Subdirector Técnico



CLH